



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER JUDICIAL

EDICTO

CONVOCANDO A HEREDEROS Y ACREEDORES.

----- Por auto de fecha **siete de julio de dos mil veintitrés** el Licenciado Rubén Padilla Solís, Juez de Primera Instancia de lo Civil y Familiar del Sexto Distrito Judicial en el Estado, con residencia en esta ciudad, ordenó la radicación del expediente número **00228/2023**, relativo al **Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de NATIVIDAD DIAZ VILLARREAL**, quien falleció el día cinco de febrero de dos mil veintiuno en la ciudad de Palmview, Texas, Estados Unidos Americanos, teniendo su último domicilio en calle Hidalgo número 107, canal el Azúcar, en ciudad Camargo, Tamaulipas, código postal 88440 y es denunciado por **MA. TERESA QUINTANILLA ARJONA**, -----

----- Y por este Edicto que se ordenó publicar por una sola vez en el periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación de la localidad, **SE CONVOCA** a quienes se consideren con derecho a la herencia, así como a los acreedores, para que se presenten a juicio a deducirlo dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del presente edicto.-----

Cd. Miguel Alemán, Tam. a 12 de julio de 2023.

LIC. MA. LETICIA JAUREGUI ZAVALA
de Secretaria de Acuerdos.

Se firma electrónicamente el presente Documento por el Secretario de Acuerdos, atento a lo establecido en los artículos 2 Fracción I, 3 Fracción XIV y 4.1, de la Ley de Firma Electrónica Avanzada para el Estado de Tamaulipas, disponiendo este último lo siguiente: "(...) Artículo 4. 1.La firma electrónica avanzada utilizada en documentos electrónicos o documentos escritos tendrá respecto de los datos consignados en forma electrónica el mismo valor que la firma manuscrita en relación con los consignados en papel; y no altera las normas relativas a la celebración, formalización, validez y eficacia de los contratos y cualesquiera otros actos jurídicos, ni las relativas a los documentos en que unos y otros consten. (...)".

L'RPS/ LMLJZ / AMPG

Evidencia Criptográfica - Transacción
Transacción: 000021022666
Archivo Firmado: 62_EDICTO_EX_00228-2023_787_12-07-2023_11-51-08.pdf
Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MA. LETICIA JÁUREGUI ZAVALA	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000012946	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-07-13T12:48:04Z / 2023-07-13T07:48:04-05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	19 c4 c3 6a 56 64 82 a7 c8 ac 8d 4f ec 06 83 6e 7d 2d 8b 4f 8d 03 69 3c 5d 0d 19 a1 c9 24 9a 9d b5 d3 20 c0 d4 aa 66 28 69 20 d3 ea 0e c1 38 79 fd 96 7e 40 4c 7d 48 d5 6a 1c 45 cb 5e 31 95 7f 86 53 68 bc 9f e5 f5 98 f4 2c 0f c0 d9 c5 c9 b5 89 24 ed 3a cf 17 0a 94 c1 0a fb b5 50 ac 1c ce 04 73 39 b0 20 0f b6 9b 8b 71 5f 17 e5 6a 3b 6f 99 9b 33 b8 b8 79 4f 4e 71 ec de 10 9c 90 39 f2 0d d3 05 6d 79 3b ea b2 88 8c 03 2d 95 59 ac ec ab 07 1c 3a e9 4b 95 ed ce 29 3b 9b e3 17 38 69 8b 7e df 61 ce cb 62 f0 3e 62 aa 3e e8 c8 3b 44 89 bf 54 6d 9b 12 22 bb 35 2e 80 d1 a4 3e 11 ea 52 31 8b 1a af 4a a2 b8 2d a3 a1 b3 35 25 37 eb 2f 2b 37 34 60 1f 90 71 94 04 d5 78 21 13 2c 1a 25 a9 91 77 34 06 ec 08 9b 42 6a ff 82 65 38 db d0 c2 17 30 8e 02 4e d9 d4 b4 56 e8 3b fb 16 88			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2023-07-13T12:48:05Z / 2023-07-13T07:48:05-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000012946			

